



8

# AVISOS, Y REMEDIOS PRESERVATIVOS DE PESTE.

POR EL DOCTOR VALLE,  
*Medico quefue desta Ciudad.*



N QVALQUIERA trabajo de enfermedad, de perder honra, ó hacienda, ó otra qualquier cosa de importancia, que suel venir á los hombres por sus pecados, como azote de la mano de Dios ; deue el Christiano hazer dos diligencias. La primera, espiritual, ó moral, y es encomendar á Dios, y a sus Santos con devoción su persona, familia, y hacienda, y suplicarle que en aquel trabajo socorra con ayuda celestial, en lo que no alcançan las fuerzas naturales, ni el saber de los hombres, para librarse de aquel trabajo, acudiendo a Dios con Milas,

A

613-

oraciones , limosnas , y ayunos , y otras obras de caridad. Poniendo su esperanza en Dios , que por su misericordia , y por los ruegos de su Santissima Madre , y de los Santos , alcançará remedio de su trabajo.

La segunda diligencia es , que busque luego todos los remedios que son possibles por vía natural del saber humano para librarse de aquel trabajo. Así como en los pleitos demande el consejo de los buenos Letrados , y en las enfermedades acudir a los Medicos aprobados , y sabios. Hechas estas diligencias el Christiano , se deve sosegar , y no buscar otros remedios , porque todos los otros son vanos , y con cargo de conciencia , y que en lugar de remediarle echan a perder el hombre pri-mero , en quanto al alma , y despues al cuerpo.

Esta regla muy santa , y Católica pone la Santa Escritura en el Libro llamado Eclesiástico , donde hablando en el trabajo de la enfermedad , dice que Dios crió la medicina , y el hombre cuerdo no se deve dexar , y la reueló Dios a los Medicos , para que socorriessen a los enfermos en sus necessidades , y por esto se deve qualquier enfermo acudir a Medico. Esto dice en quanto à la diligencia natural. De la primera dize : En tu enfermedad recurre a Dios , y el te sanará , si con limpia conciencia , y con puro coraçon le presentares tus sacrificios. Pues luego hechas estas diligencias , el Christiano tenga paciencia , y confie en Dios que lo remedia-

ra filia la sanidad conviene á su salvacion, porque es Padre muy piadoso, y Medico muy Sabio, que dà á cada uno el remedio que mas le aprouechia. Conforme a esta verdad, en tiempo de peste conviene limpiar las conciencias, puestos en oració a Díos, y a los Sátos nuestros intercessores, se preservan, y curan de pestilencia, y principalmente poniendo por medianera á la Serenissima Reyna de los Angeles Madre del Hijo de Dios, y Señora nuestra.

*Pestis epidemia est per vitiosam, seu morbus vulgaris plurimos interficiens, I. acutorum 9. 3. epid. p. 3. 20. & in praem. epid. Que es como si dixessemos: es una enfermedad contagiosa, que no solo toca en un pueblo, sino que passa de uno en otro, y de una region en otra, aunque sea mucha distancia, y los mas que son tocados della mueren. Y nace de una constitucion pestilente, la qual no solamente es caliente, y humeda, sino es necessario que esté el ayre inficionado y mezcla de vapores corrompidos, porque ésta es la corrupcion, y putrefaccion del ayre. Suele resultar esta constitucion de vapores que salen de las caveras de la tierra, y entoncs precede terremotos, y bramar la tierra, y abrirse por muchas partes, y asi salen vapores della, q por aver estado mucho tiempo detenidos estan corrompidos, y ni mas ni menos suelen provenir de levantar se vapores podridos de cuerpos muertos, como acontece quando en tiempo de guerra no les dan sepoltura. Tambien quando en el mar, y rios han muerto muchos pescadores, o en la tierra langostas; tambien quando se podrecen legumbres, de las quales se levantan vapores podridos que infician el ayre. Tambien se*

Suelen tenerse estos vapores de estanques y lagos, como sucede en tiempo de seca, y entonces por no correr los ríos, con el calor del Sol, la agua detenida se podrece de la qual se levan tan vapores podridos en mucha cantidad. Suelen también venir esta constitución en años muy húmedos pluviosos, particularmente quando mediado el verano, y en este tiempo llueve mucho, y quando los ayres que corren son solanos, y australes, porque entonces no solamente está el ayre caliente, y húmedo, sino levantarse muchos vapores de la tierra, y del agua, los quales detenidos, como no se consumen, se podrían inficionar el ayre. Item, suele provenir de auer comido ruines mantenimientos, ó auer bebido agua corrompida, porque entonces suelen enfermar muchos de ruines enfermedades, los quales co el vapor, ó aliento que sale de ellos, infician el ayre; y por esta razon en tiempo de hambre, siendo los años secos, suele auer constitucion pestilente, porque como se comen ruines mantenimientos enferman muchos, y corrompen el ayre. Por esta razon en los puertos de mar, de comer trigo mareado, suele resultar peste. Item, porque seminaria contagiosis aliundē confluant, como refiere Galeno de una peste que hubo en tiempo de Tudices en Athenas, la qual se comunicó de Etiopia, porque quando los vapores, y ayre inficionado, mediante algun viento, se comunican de un pueblo en otro, ó de region en region, ora que aquellos vapores que infician el ayre, pegados en algo, como es en cosas de lana, y lino, ó madera, ó plomo, ó otras cosas porosas, ó esponjosas, se suelen traer de una parte en otras, en las quales se suelen conservar por mucho tiempo aquellos vapores: semejantes cosas como estas suelen hacer una cosa

infecçion pestilente, porq poco a poco van estragando el ayre corrupto y alteracione per cõtinuã facia, se vâ estendiendo, y el q se inficiona vna vez, inspirado aquel ayre, inficiona a otros y desta manera vâ cundiendo, y asti sin auer otra razõ de poder auer peste en vn pueblo, y en vna region, assi decansas superiores, como inferiores, se suelte pegar peste, quanto dava n acentella gran fuega.

Aduerto q este discurso no le hago para los Medicos de Granada, ni entiendo q tengan necesidad de avisos, assi para la preservacion, como para la curacion de semejantes enfermedades, porq tiene esta Ciudad hombres muy doces y que pueden leer, y enseñar esto, y mayores cosas, sin para los que no son de la facultad.

**D**igo, pues, lo q se ha de hazer en aviendolo sospecha de peste, es yrse de vn pueblo en el o de otro, ó de vna region en otra, donde aya seguridad q no toque el ayre corrupto; y esto se ha de hazer presto, antes q se infccione, y bolver tan de quando aya seguridad, y ya q se aya purificado el ayre.

Quando por razones legitimas està vn hóbre impedido, y no puede hazer esto; para preservarselo es necesario procurar q el cuerpo ande muy limpio, q no trayga redundancia de recrementos, ni de humor, q no aya genero de obstrucción, ni adstriccion, para q se difile, y vestile bien el cuerpo, porque como *actus adiutorum sunt in pacienti dispositio, & nulla causat am efficax est, quæ sine patientis ap titudinis possit agere.* 1. de diff. feb. 4. Si el cuerpo

está pura y se ventila bien, no se tocará la peste, y si  
le tocase será al ligero. Y esta es la causa porque  
quiere Galeno que se enaqueen los cuerpos, y dese-  
quen, para que resistan a la peste; y assi se tenga co-  
sideracion que si huviere redundancia de humos,  
se enaqueen los humores, y estén en igualdad; porq  
ay medicinas que enaquean, y desecan, y preferuan  
de la corrupcion. Las que preferimos en este caso  
son las pildoras de Acibar, y las de Hierba, y las pil-  
doras que llaman de regimiento de Rasis, que las  
trae 17. continentis 4. que se hazé de dos partes de  
Acibar, una de Mircha, y otra de açafraán. Las qua-  
les se han de tomar al tercero, ó quarto dia, quanti-  
dad de media dragma bien de mañana.

Hállase por experiencia, que todos aquellos q  
por achiques ordinarios tienen por familiar el uso  
de las pildoras de Acibar, ó de Hierba, están seguros  
en tiempo de peste, y assimismo los que tienen fuen-  
tes en braços, y piernas. La razon es porque tienen  
los cuerpos limpios de superfluiedades, y assi ay po-  
co en que prender. Procurale tambien que el cuer-  
po tenga fuerza para que pueda resistir, *cassis pra-*  
*potentibus*, y esto se haze con algunas medicinas to-  
madas por la boca, y puestas por defuera, como es  
la Tríaca magna, tomado cada mañana una drag-  
ma en tiempo de Estio, y calor con agua de acec-  
tas, ó rosada, ó chicoria, ó de lengua de buey, ó bor-  
rachas; y en Inierno con agua de orongil, hinojo, ó  
vino blanco. Vfase tambien la piedra Bezoar, hasta

quan-

quantidad de cinco, ó seys granos cada mañana en la forma dicha, de ele estuario de Geminis, hasta en cantidad de media dragma. Encomienda mucho Galeno q. simpl cap. de terra lemnia, el vso del bolo Armeno fino Oriental, comiendo uno cada mañana; porque en vna peste que hubo en Athenas fue singular remedio: lo mismo haze la terra sigilata. Mathiolo lib. 4. cap. 3. dize, que la raiz de la Angelica, masticada, ó contusa, y hecha polvo, desiente de la peste, y ayuda a las passiones del coraçon. Comunamente se suelen hacer vnos poluos tomados a la mañana, y tarde. R. foliorū dictami cretensis, cornu cerui vsti, calorū rub. seminis citri, oxalidis, rosarum, radicū Pentafili, Zedoariæ, & Angelicæ, yacarū uniperi. ana med. onça fiat puluis, puedense vsar de vna vez hasta cantidad de dos escrupulos.

Las medicinas que se ponen por de fuera son el Arsenico, ó rejalar, ó soliman, puesto en vna bolsa de rafetan, ó lienço, debaxo del sobaco izquierdo. Voltarse todos los dias con el azeyte de Matolio, de scorpionibus, las sienes, pulsos, y tetilla izquierda, y sobacos. Tambien tienen grande necesidad de corregir el ayre de la casa, y lugar donde estuvieren, procurando no aya mal olor, ni suciedad; y assi conviene que las calles esten muy limpias, y que ni vrines, ni otras inmundicias se echen en ellas, ni han de andar puercos en casa por fer animales tan sucios, y su excremento tan hediondo. Mandase tambien que por toda la casa, y ciu-

dad le cocion dan fueros para que se enjuague, y purifique el ayre, consumiendo los inquinamientos, y hagase al anochecer, y al amanecer, quando el sol renicie la friaca, y el fuego no se ha de encender (si fuere posible) de qualquier leña, si no que se le echen cosas olorosas, y pastillas. Esta es la causa por que se manda hacer fuegos, y que la lumbre que se hace en casa sea de encina, sarmientos, sauce, encero, tomillo, comino, oliua, arrayhan, y cipres.

Y se manda echar en el fuego quantidad de encienso, myrra, estoraque menjuy, y mucha quantidad de bellode encina. Y es de Galeno, lib. de Theriaca ad Pisonc. 16. Adonde miris laudibus camenias Hypocratem, quod sic pestem ob Ethiopia Graecos invadentem fugauit. Es necesario tambien que en los braseros se echen los dichos perfumes, y pastillas de ambar, de lignaloes, y rosas. Y suelen hacer yna pastilla assi.

R. Labdani optimè redolentis media onça styracis liquidæ, & belzoini ana dos onças, Gariophytorum spicæ, Calami aromatici, Armoniaci, Copobalsami, ana vna dragma, Ambræ, & Moschi ana quattro dragmas, cum cremore tragachantifiant pastilæ.

Encomiendase tambien para preservarse traer pomas de ambar en las manos, y almizcle, ó guantes para oler de ordinario. Hazense pomas tambien de esta madera.

R. Florum violarū, Rosarum rub. florū aráciorum,

rum, cordicis citri, Corallorum, & Sandalorum rubi,  
anadrag. l. labdani redolentis media onça, ambræ  
& moschi ana scrupuli. l. cu. n. cremeore fraga châti  
frat ponum. Cui se pote hyemis debes addere Ga-  
riophylorum, Nucis moschacæ, & Calami aroma-  
ticias adrag. l. Per se sunt etiam invenientia quae  
ad hanc medicinam pertinet.

Rieguese tambien los aposentos, y calle con  
agua, y vinagre; y los aposentos do estan ordinario-  
serocien con aguas de olores, y procuren que en  
los aposentos, y portales de casa estén alnares, los  
quales tengan ollas de vinagre, rosas, y romero, y  
que estén evaporando, y con algun heruor.

El mantenimiento sea bueno, y facil de digerir,  
en moderada cantidad: mantenimientos grose-  
ros, viciosos, y recrementicos se huya mucho; fru-  
tas verdes solo se vseen granadas, maçanas, cámue-  
las, naranjas agras, limas, limones, cidras, pafas, al-  
mendras: de yeruas se vseen borraxas, acéderas, cica-  
rolas, lechugas, alcarras, y tillos de alcapanas.

El ayunar de modo que padezcan hambre es  
malo, porque enflaqueze el calor, y lo enciende, y  
es necesario respirar mas. El comer mucho es da-  
ñoso, porque es causa que aya abundancia de hu-  
mores, y recrementos, y por esto le coge mas pre-  
to la peste.

La bebida a los q tienen estomago flaco, ó cos-  
tumbre de beber vinos se les concede un poco de  
vino blanco aguado, que sea bueno. El beber vino,  
si es generoso daña, porque inflama, y haze cre-

que la sangre demasiado. No hagan ejercicio, por q̄ los enciende, y obliga respirar mas, sino en su lugar se y sen fragmentos generales, y si algun ejercicio huiere sea tan moderado q̄ no se pue de desir ejercicio, sino mouimiento. Huygase los comercios de gētes, como son comedias, Sermones, regozijos publicos. Los vestidos q̄ se traxer en sean limpios, galanos, y perfumados con algun buē olor, y rociados con aguas de olores, y mudense muy a menudo. Hase hallado por expericiō, q̄ importa vestirse de rafetan, olandilla bruñida, ò bocaciō de cosas muy lisas. Anden rapadas las barbas, y cabeza. Tambien es bueno que beban en vasos de oro, vnicornio, marfil, enebro, laurel, y fresno, procurando que esté alli la bebida mucho tiempo. Las aguas que han de beber Sean cocidas cō la Betonica, ò Angelica, ò Escorconera, simiente de cidra, cortezas de limon, y agua dorada. Mandale q̄ se vnten las narizes, y oydos cō māteca de acahan, ò en su lugar cō azeyte de espica, mezclado cō ambar, con la qual se pue dē vntar todo el cuerpo. No se consiente dormir entre dia, sino es los q̄ tienen costumbre dello muy antigua.

Quando ay abūdancia de sangre, se sangren de los braços, y las mugeres de los tobillos. Y esta es la razon porque en todas las Lunas, en las crecientes dellas, los sanguinos, y los que tienen costumbre de sangrarse a menudo, se manda que se sangren; quando ay abūdancia de otro humor se purgueo,

funcionando la preparació con oxíxime simple, ó jarabe acetosa, ó de limones; ó de acedo de cidras; puede semezclar de borrajas, ó granadas. Las medicinas para purgarse son aganico, thabatbaro, senha; purgado se le comienza luego à preparar para resistir a la corrupcion, no solamente con tener el cuerpo limpio, y vngiendose, y rigiendose bien, y tratando de corregir la corrupcion del ayre, por q̄ assise inflaquece la causa morbifica, sino procurar q̄ el cuerpo gane qualidad q̄ no imprimia, y hazese tomado cada mañana vna dragma de triaca buena; y porque esta se halla pocas veces buena, en su lugar se usa el bolo Armeno, ó terra sigilata, ó estos polvos.

R. Sanguinis siccii Anatis, & Anfatis Hædi, &c  
uthæ sylvestris, seminis foeniculi, cimini, anethi,  
rapis sylvestris, anadrag. III. Radicis gétianæ, Thu-  
eis, schinati, rosarū siccarij, tripholij, anadr. IIII. pi-  
peris albi, & lōgi, costi, anisi, cinam. anad. II. mirhæ  
drag. V. armonaici, velzoini, afari, anadr. III. agari-  
ci dr. III. carpo balsami g. XXIV. croci, mastiche  
zingiberis anadr. I. stoechados drag. VI. fiat puluis  
tenuissimus, & cum quadruplo mellis despuma-  
ti misceatur.

Guardese este remedio en vaso de vidro, como tesoro, q̄ es maravilloso; no solo en peste, sino en todos venenos, y en mordeduras de animales venenosos. Tomase cada mañana de esta confeccion dos dragmas, y de rato en rato puedé tomar las pil-  
do-

doras de cezimichro de Rasis y se pude hazer con  
mb manda Paullo libro capo 36. añadiendo el Ar-  
moniaco y quitando el Acatran. o de huius

Tomar por las mañanas higos y nueces; con tu-  
da y vn poco de sal. Y en los guisados, y manjares  
cocidos, ò assados, mezclen vn poco de ajo, q tiene  
virtud de confortar el calor natural, y resistir la mala  
qualidad, y si tu nere sed, ò inflamació no los vlen.

Es bueno el çumo de las acederas en tiempo de  
peste, comiendo por la mañana vnas pocas tenien-  
dolas en infusión en vinagre, se librará de peste. Asse-  
guralo Mizaldo, y que en Francia, por su consejo,  
aprovechó mucho. Y Guainerio dize lo mismo, y  
q se coma por principio en las comidas, y cenas; y  
no aviendo verdes, se haga de las secas pollo, y se  
tome con vn poco de vino blanco.

Quádo por andar entre apestados, ò por la cor-  
rupcion del ayre se comienza a sentir algun daño,  
ò algun accidente de los que suelen aparecer, en  
començandose a inficionar alguno, es menester lo  
correrlo luego; y nadie tenga satisfacion de si por  
ser de buena complexion, y robusto, sino luego acu-  
da al remedio, porq al pnnto se comunica la mala  
quality al coraçon : & *dissoluit cordis conceptum, &*  
*vitam extinguit.* Y quando dentro de veynte y qua-  
tro horas no los han socorrido, se ha confirmado el  
mal, y no tiene remedio. Por lo qual sintiendose  
mal dispuestos, es bueno acudir al Medico.

En la parte de la medicina de la peste.

\*\*\* FINIS. \*\*\*